

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23692 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Grañén (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 239, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante los sistemas de concurso y concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal fijo:

- Una plaza de bibliotecario/a Animador/a.
- Una plaza de Encargado/a de Brigada.
- Tres plazas de Peones Especialistas.
- Una plaza de Limpiador/a Escolar.
- Una plaza de Auxiliar administrativo/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín oficial de la Provincia de Huesca», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Grañén y en su tablón de anuncios.

Grañén, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Carlos Sampérez Enguita.